

Incremento del pasaje por transportación de pasajeros en coches

Publicado: Jueves, 01 Junio 2023 09:52

Escrito por Equipo de Trabajo Portal Banes

Visto: 362



En reunión extraordinaria del Consejo de Administración Municipal de Banes efectuada el día 30 de mayo del 2023, se adoptó el acuerdo siguiente:

Aprobar amparado en el artículo 15 inciso I) de la ley 139 de Organización y Funcionamiento de los Consejos de Administración, el incremento del pasaje por transportación de pasajeros en coches a \$10.00 por recorrido y por tramo \$ 5.00, con vigencia a partir del día 1 de junio de 2023.